
PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA MESA REDONDA “EVALUACIÓN EN AGENDA: DESARROLLO DE CAPACIDADES EN EVALUACIÓN EN ROSARIO Y LA REGIÓN”.

FECHA: 03/06/2019 **LUGAR:** Anexo UNR. Corrientes 2000, Rosario, Santa Fe, Argentina.

PROPUESTA DE TRABAJO

El objetivo fue reflexionar acerca del desarrollo de capacidades de monitoreo y evaluación en Rosario y la Región.

- Conocer diferentes experiencias de evaluación que se han desarrollado en la ciudad de Rosario, la provincia de Santa Fe y la región
- Advertir próximos desafíos para potenciar el desarrollo de capacidades a nivel académico y de gobierno.

Dinámica de trabajo

- Presentación de equipos y experiencias.
- Debate e intercambio acerca de los avances y desafíos para el desarrollo de capacidades a nivel académico y de gobierno.
- Redacción de un documento base.

PRINCIPALES APRENDIZAJES Y DESAFÍOS DEL MONITOREO Y LA EVALUACIÓN EN LA PROVINCIA DE SANTA FE Y LA REGIÓN

ZONA DE OPORTUNIDADES: detectamos importantes avances en materia de Monitoreo y Evaluación tanto en el ámbito académico como en la gestión pública. Compartimos la existencia de diversos espacios de formación en torno al monitoreo y la evaluación así como también de experiencias de evaluación institucional, áreas de monitoreo y seguimiento interno y evaluación de proyectos, programas y planes. El actual auge de la evaluación en el ámbito académico y en las diversas áreas del Estado se presenta como un zona de oportunidades para fortalecer esta herramienta.

CAPACIDADES EN MyE: Consideramos necesario profundizar tanto la formación académica en monitoreo y evaluación como las capacidades al interior del propio Estado. Para esto reconocemos la importancia de aunar esfuerzos entre universidad y gestión pública. Como desafío pendiente, proponemos fortalecer la interdisciplinariedad como clave para mejorar las capacidades.

CONDICIONES DE EVALUABILIDAD DE LOS PROGRAMAS: Es fundamental pensar y entender a la evaluación de las Políticas Públicas como parte de un proceso político de planificación; que incluye también el diseño, e implementación de una política. Compartimos la importancia de la planificación, de construir indicadores que sean confiables

y medibles a partir de la reflexión teórico-metodológica, de contar con una línea de base a partir de la cual poder medir los avances para evaluar. Mejorar los registros internos e incorporar dichas prácticas de registro son cuestiones comunes a fortalecer. Una condición principal es la necesidad de contar con un Sistema provincial de información pública unificado, que permita garantizar la tarea de evaluación y monitoreo. Ese Sistema debería tener la capacidad de establecer y coordinar, de manera participativa, criterios directrices para la producción de información pública (registros, tipos de registros, organización de la información, sistematización, frecuencia, etc) y características asociadas al acceso y disponibilidad en las distintas áreas del Estado. Dado que esa carencia, o diversidad de registros, a veces hace imposible el cruce de información, el análisis entre áreas de políticas, o bien la medición en el transcurso del tiempo. Un aporte fue la creación de observatorios para producir información específica y para sistematizar información proveniente de otras fuentes.

EVALUACIÓN DE IMPACTO: Uno de los desafíos consiste en pensar a la evaluación no solo como una evaluación de productos y resultados, sino en poder medir impactos y efectos, teniendo como foco principal a los ciudadanos destinatarios y destinatarias involucrados en las decisiones del Estado. Pensar en nuevos indicadores, destinados a medir la percepción de la ciudadanía sobre las acciones del Estado es un punto a considerar. La inclusión de indicadores cualitativos constituye otro punto sobre el cual reflexionar, teniendo en cuenta que la medición de los mismos suele ser más compleja.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN: A partir de los avances en monitoreo y evaluación se observa una sobresegmentación de los procesos de evaluación que conlleva una falta de articulación entre diversas áreas y en algunas oportunidades una duplicación del trabajo al interior del Estado. El desafío es la creación de sistemas de información integrados para centralizar los registros y el fortalecimiento de redes entre las diversas áreas, trabajando en plataformas colaborativas que permitan compartir la información y reconstruir estándares de evaluación públicos comunes. En este punto, un desafío es la organización de un sistema de información amplio para facilitar su utilización en diversos enfoques, con criterios unificados que permitan su alimentación y su uso. De lo contrario suelen debilitar el sistema en vez de fortalecerlo. Por ejemplo, la experiencia actual con el RUVIM lo confirma. De este modo, se busca combinar perspectivas diferentes y superar las miradas departamentalizadas. Además, al mejorar los registros y eliminar la duplicación de tareas se reducen los costos de la evaluación.

FINANCIAMIENTO: Si bien la evaluación y el monitoreo están en auge, al momento de elaborar los presupuestos anuales, tanto en el Estado como en las Universidades y otros organismos, no se contempla la evaluación. El desafío es incluir los costos de la evaluación en el presupuesto y es necesario mejorar los registros para poder reducir dichos costos.

NUEVOS ENFOQUES: El desafío que se presenta tanto a nivel de políticas públicas como en las metodologías de evaluación consiste en la incorporación de la perspectiva de género y el enfoque de derechos. Otro desafío se hace presente al momento de evaluar las políticas públicas integrales, como las que se implementan en la provincia de Santa Fe: Plan ABRE y Plan del Norte. La complejidad de este tipo de políticas requiere repensar nuevas metodologías y la construcción de indicadores transversales que permitan medir la integralidad.

PARTICIPACIÓN E INVOLUCRAMIENTO: Es importante que los equipos encargados del diseño e implementación de una política sean partícipes al momento de la evaluación interna y sean interlocutores en las evaluaciones externas. Un primer desafío consiste en la formación de recursos humanos para fortalecer las capacidades estatales en todo el proceso de producción de políticas, que incluye monitoreo y evaluación. Otro desafío constante es generar metas consensuadas y participativas, tanto de los integrantes de las áreas involucradas como de los sujetos destinatarios de las políticas. La evaluación participativa que involucre a la ciudadanía es un desafío a continuar profundizando.

USO DEL MONITOREO Y LA EVALUACIÓN: compartimos la importancia de que los productos generados por el monitoreo y la evaluación sean utilizados para la toma de decisiones. Asimismo, también debe contribuir a la rendición de cuentas a la ciudadanía a partir de la accesibilidad y disponibilidad de la información producida. La evaluación suele entenderse como una instancia en la que se juzga el trabajo de la institución o el equipo que lleva adelante aquello que es evaluado. Esto genera temores y resistencia al momento de la evaluación por parte de los equipos de trabajo. El desafío es lograr trabajar de manera conjunta para resignificar la tarea de la evaluación. Además que los resultados de la evaluación sean utilizados por los equipos e implementadores de la política evaluada.

COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: Los informes elaborados a raíz de la evaluación, independientemente de la riqueza de sus hallazgos y sus recomendaciones, no siempre inciden en la planificación o en el debate público. Esto deja en evidencia la importancia de saber comunicar la información a cada público, repensando la forma de escritura y las estrategias comunicacionales más adecuadas para cada uno. Los resúmenes ejecutivos se presentan como un modo eficiente de ordenar la información clave para lectores con escaso tiempo para acceder al documento completo. Asimismo, pensar en otras formas de presentar la información, en tanto los hallazgos no solo deben ser comunicados a los y las funcionarias sino también a la ciudadanía, enriqueciendo de esta manera el proceso de discusión pública.

HACIA UN SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN:

Los avances y esfuerzos realizados en materia de monitoreo y evaluación revelan la importancia de avanzar hacia la construcción de un sistema de MyE que permita acordar metodologías, sistemas de información, indicadores y estándares comparables a nivel internacional. El monitoreo y la evaluación no constituyen sólo un proceso técnico sino que debe ser pensada como una herramienta de transformación de las políticas, siendo parte y retroalimentando el ciclo de las políticas.

PARTICIPANTES

Nombre y Apellido	Institución/Organización de referencia.
María Angélica Pignatta	Coordinación Técnica de Gabinete Social. Gobierno de la Provincia de Santa Fe. Equipo de evaluación de Políticas Sociales y DDHH de la Defensoría del Gobierno de Santa Fe. Profesora de Política Social II, Facultad de Ciencia Política y RRII, UNR.
Joselina Veutro	Secretaría Técnica de la Escuela de Ciencia Política. En representación del Instituto de Política y Gobierno de la Escuela de Ciencia Política de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, UNR
María Julia Reyna	AGENDA 2030 - Gobierno de Santa Fe. Profesora titular cátedra de Planificación Social Facultad de Ciencia Política y RRII, UNR
Andrea Ronchi	AGENDA 2030 – Municipalidad de Rosario.
Pamela Savoia	Plan del Norte. Gobierno de la Provincia de Santa Fe.
Anabella Rosconi	Observatorio de Políticas de Juventudes. Gobierno de la Provincia de Santa Fe
Cecilia Nieto	Presidenta de APRECOD y profesora adjunta en la Cátedra de Planificación Social, Facultad de Ciencia Política y RRII, UNR.
María Paz Gutiérrez	Planificación estratégica. Gobierno de la Provincia de Santa Fe.
Jean Escobar	Profesor de la cátedra de Programación y evaluación de Proyectos Facultad de Ciencia Política y RRII, UNR.
María Flor Abella	JTP cátedra de Programación y evaluación de Proyectos Facultad de Ciencia Política y RRII, UNR.
Silvia Levín	Coordinadora Académica del Equipo de evaluación de Políticas Sociales y DDHH de la Defensoría del Gobierno de Santa Fe. Profesora Titular de Política Social II, Facultad de Ciencia Política y RRII UNR.
María Alejandra Ingaramo	Coordinación Técnica de Gabinete Social y Equipo de evaluación de Políticas Sociales y DDHH de la Defensoría del Gobierno de Santa Fe. Profesora de Política Social II, Facultad de Ciencia Política y RRII, UNR.
Jimena Parisi	Secretaría de Desarrollo Social – Municipalidad de Rosario.
Paula Duran	Secretaría de Desarrollo Social – Municipalidad de Rosario.

María Noel Ferri	Secretaría de Juventud. Gobierno de la Provincia de Santa Fe.
Guillermina Curti	Profesora de la cátedra de Análisis de políticas públicas. Facultad de Ciencia Política y RRH, UNR.
Natalia Galano	Profesora de la cátedra de Análisis de políticas públicas Facultad de Ciencia Política y RRH, UNR.
Alfredo Romero	Maestría Evaluación en Políticas Públicas. UNER.
Silvana Calvo	Subsecretaría de Planeamiento- Universidad Nacional de Rosario.
Ma. de Luján Burke	Subsecretaría de Planeamiento- Universidad Nacional de Rosario.
María Oliva	Observatorio de APRECOD. Gobierno de la Provincia de Santa Fe.
Cecilia Pieroni	JTP cátedra de Programación y Evaluación de Proyectos Facultad de Ciencia Política y RRH, UNR.